

**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL y MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

**COMUNICADO Nº 4**

4 de febrero de 2019

**El día 31 de enero tuvo lugar la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo.**

Durante esta reunión se termino de debatir sobre todos los temas que quedaban pendiente de los propuestos por ambas partes en sus plataformas.

Después del repaso general y las argumentaciones dadas en las dos últimas reuniones, parece que podría haber un acercamiento en algunos puntos de ambas plataformas, comprometiéndonos las partes a presentarlos por escrito en la próxima reunión para poder constatar si este acercamiento es real o no.

Todos somos conscientes de la importancia de avanzar en derechos sociales como permisos retribuidos, igualdad, jubilación etc. pero a nadie se le escapa y, a esta patronal menos, la importancia del incremento salarial para cerrar un acuerdo o no en este Convenio.

La patronal ya dejó caer algún comentario sobre sus intenciones al respecto y claramente está lejos de nuestras pretensiones y de lo acordado por CCOO y UGT con CEOE y CEPYME en el IV AENC.

La próxima reunión será el día 12 de febrero y esperemos que la patronal cambie de criterio en cuanto a sus propuestas y seamos capaces de agilizar la negociación con el incremento salarial que las trabajadoras y trabajadores del sector se merecen y que la gran mayoría de empresas se pueden permitir.